
Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires

Durante el año 2023, el presidente Dr. Santiago A. Bertamoni continuó cumpliendo sus funciones, participando activamente de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Superior, así como también integrando las Comisiones de Interpretación y Reglamento y de Administración de Justicia.

La gestión del Colegio Provincia mantuvo el mismo norte, enmarcándose en la defensa irrestricta de los abogados de la provincia de Buenos Aires, con diferentes gestiones y acciones llevadas adelante, destacándose el rechazo a los divorcios administrativos y sucesiones notariales, la convocatoria a sesión permanente por el DNU 23-70, el Curso de capacitación obligatorio para los Defensores y Asesores Ad-hoc, y la constante lucha por el respeto de la ley de honorarios, para lo cual se organizó en el mes de octubre de 2023 la I Jornada Provincial de Honorarios, cuyas palabras de inicio estuvieron a cargo del Dr. Daniel M. Burke (Pte. Caja de la Abogacía de la Prov. de Bs. As.) y del Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo (Pte. Colegio de Abogados de la Prov. de Bs. As.), disertando el Dr. Carlos Fernando Valdéz y el Dr. Daniel Germán Giuliano Juri y con las conclusiones y cierre a cargo del Dr. Guillermo E. Sagués (Pte. de la Comisión de Reforma al Dec. Ley N° 8904 -ColProBA), la que se desarrolló de manera presencial en el Teatro Metro de La Plata y virtual a través del Canal de YouTube del ColProBA, con singular éxito.

Asimismo, el presidente de nuestro Colegio siguió con su tarea en representación del ColProBA como miembro titular del Consejo de la Magistratura de la provincia de Buenos Aires, con una ardua tarea con la cobertura de vacantes, entre otras funciones, en diferentes organismos judiciales de la provincia.